DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Miércoles 22 de Mayo de 1907 | Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS. Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3769

LOS LIBERALES

Madrid 20.

A las cuatro y media de la tarde empezó hoy la reunión celebrada en el Círculo liberal.

Siguióse examinando las actas de los correligionarios, ocupándose de las elecciones en sus respectivos distritos, los Sres. Garijo, Rosal, barón del Sacro Lirio, Portela, Gomez Acebo, conde de Garay y Guljarro.

El Sr. Sengaris luchó por La Guardia y fué el único candidato liberal en toda la provincia.

El Sr. Moret hace un resumen de las anteriores elecciones, significaron un avance en nuestras costumbres políticas.

Lee despues la contestación del Sr. Montero Rios dada á los liberales en 1905 cuando reclamaban nuestro apoyo contra las fuerzas conservadoras.

Comparad, exclama, este procedimiento con el que se ha seguido ahora y recordad que dos periódicos de oposición consignaron las palabras del Sr. Montero Rios, declarando que antes de cometer un atropello el gobierno se dejaría derrotar: «Antes morir que claudicar» fueron sus palabras y la enseña del partido liberal.

¿Cuáles han de ser ahora ante los actos realizados por el gobierno?

Sigue el Sr. Moret estableciendo diferencias entre los procedimientos seguidos por los liberales en 1905 y los conservadores en 1907.

En la provincia de Murcia el Sr. La Cierva se quejó al presidente del Consejo del procesamiento de un municipio: pedidos al gobernador los antecedentes resultó que el proceso fué incoado en tiempo de los conservadores en 1903.

Replicó el Sr. La Cierva amenazando arrogantemente, y el Sr. Montero Rios puso correctivo al lenguaje empleado por el actual ministro de la Gobernación.

Censura el sistema de amenazas empleado por el gobierno, con el que ha atentado, dice, contra el derecho, contra la fortuna y contra la vida.

Manifiesta que no ha de causar extrañeza á nadie su amor por los ideales de siempre.

Vamos á reivindicarnos hoy, porque tanto nos rebajamos que merecimos la bofetada que nos dieron.

(Aplausos).

Elogia la mayoria de las últimas Cortes liberales que siempre permaneció unida, dice, aunque algunos quisieron obrar como disolventes.

Se ocupa del nombramiento de alcaldes, manifestando que cualquier ministro de la Gobernación un poco previsor hubiera tenido los datos preparados, pero que ahora los ha pedido un senador y no se le han podido dar.

Yo los tengo aqui, añade, y sabemos por lo tanto cuantos han sido los destituidos.

Examina el art. 19 del reglamento del Congreso, según el cual son graves las actas examinadas en esta reunión.

El legislador previó el remedio contra los amaños, dice; lo que no previó el legislador fué el empleo de la guardia civil.

Pregunta por qué ha permanecido el gobierno impasible ante la solidaridad catalana, impasible ante Navarra y Guipúzcoa, y furioso contra los monárquicos, contra los dinásticos.

Dice que él tenia en su conciencia el por qué, pero que desde ayer en que 1.500 carlistas se reunieron al pié del Palacio de la plaza de Oriente, desde ayer no tiene dudas y si calla se haría cómplice del gobierno.

(Aplausos.)

El gobierno me dijo que necesitaba una gran mayoria; transigí, causándome esto disgustos y sinsabores.

Ahora tengo derecho á preguntar por qué conduciéndose noblemente se ha hecho.

Se ocupa de la elección de senadores y de la constitución del Senado en los mismos términos que en su último discurso.

Deduce de esto que la única fuerza hipotecada es la Corona porque no puede llamar á gobernar al partido liberal.

Siendo el Senado Cámara de compensación, Cámara de equilibrio, Cánovas y Sagasta hicieron las elecciones senatoriales en completa armonía, que el señor Maura ha venido á romper.

Es natural, por lo tanto, que yo pidiera, y el gobierno me concediera, los senadores necesarios para la compensación.

Comprendí que no tenia derecho, después de la conducta del gobierno, á dejar humillado á mi partido.

Si la palabra de caballero y gobernante ha de ser sustituida por la habilidad en el escamoteo, se encontrará facilmente el sustantivo que merece esta conducta.

Dice que hubiera dado por concluida la abstención si se hubiera respetado al que entregó su distrito por una senaduría y no se hubiera apelado al recurso de elegir liberales que no presentaron candidatura, sino enmendar el yerro eligiendo un senador liberal por cada provincia.

Protesta contra este carnaval del gobierno, que hasta hizo burla de la conducta del partido liberal.

Se dice que en el Parlamento debíamos estar para poner remedio á todo ello; no he visto el remedio nunca en el Parlamento, sino la agravación del mal.

Me parece poco la abstención: si hubiera algo más, eso propondria.

(Aplausos).

¿Es que la opinión no está con nosotros?

Pues á mi pocos años me quedan de vida; y si así fuera, los que me quedan los dedicaría á escribir la historia y á lamentar el extravio de la opinion de mi pais.

Pide la anulación de las actas en que se ha conculcado el derecho, lo mismo del Congreso que del Senado.

Pide que se cumplan las condiciones de senador, no sirviendo imaginarias minas, molinos que no muelen y sueldos que no se percibieron nunca.

Elogia á los conservadores que, respetando el pacto del gobierno, no quisieron votar á los senadores conservadores y á un personaje conservador, el Sr. Pidal, que al ver incumplido el pacto del gobierno ha renunciado su acta.

Consignado el agravio—añade luego—si el gobierno tiene patriotismo, procederá.

¿Es que así no lo hace? Pues entonces ya determinaremos lo que precisa hacer.

Al terminar su discurso el Sr. Moret, fué objeto de entusiastas manifestaciones por parte de sus correligionarios.

Al salir del Círculo, con el Sr. Quiroga Ballesteros, fué nuevamente ovacionado el señor Moret.

Su discurso se imprimirá para enviarlo á provincias.

Asamblea de Patronos Panaderos

Con extraordinaria concurrencia, en la que tenian representación todos los federados de la Asociación de Patronos Panaderos de esta provincia, se ha celebrado la anunciada asamblea en el local antiguo salón de sesiones del Ayuntamiento.

Presidian D. Isidro Cirera, teniente alcalde, en representación de la primera autoridad local; D. Juan Roset, presidente de la federación Liga Provincial de Panaderos de Tarragona y su provincia; presidente de la Liga Industrial de Panaderos de Barcelona, D. Francisco Fontanellas; presidente de la de Lérida Sr. Tardá y los individuos que forman la comisión organizadora de la Asamblea.

El Sr. Cirera, en nombre del alcalde, abrió la sesión encomiando el motivo de la Asamblea, de la que ha de salir, dijo, la unión para la defensa de los intereses de la industria de panificación, cuidando de que todos, inspirados en el amor á la patria, contribuirán en la medida de sus fuerzas, á que redunde en utilidad del bien general.

El Sr. Rosset, en sentidas frases, saludó al representante de la autoridad, á la prensa, los asambleistas y panaderos españoles, explicando que el motivo de la Asamblea es el de coadyuvar á la unión de todos los que dedican su actividad á la industria de la panaderia, á la cual comparó con la Solidaridad Catalana, porque, como ésta persigue la unión, proponiéndose el bien general.

Leyéronse adhesiones de todas las regiones españolas, que fueron recibidas con estruendosos aplausos.

D. Francisco Fontanellas, de Barcelona, hizo votos para que sea pronto un hecho la constitución de la Federación de la Panaderia, no catalana-balear, sino española. Saludó á los asambleistas, á las autoridades y á la prensa.

Explica la situación de la panaderia española, sosteniendo que mientras en España escasamente se obtiene un beneficio de 10 pesetas por 100 kilos, en Francia es de 22 francos.

Aludió á la prensa, que al tratar de los asuntos de la panaderia, lo hace muchas veces con completo desconocimiento de causa, debido en primer término á que los interesados en que resplandezca la verdad no se cuidan de rebatir sus argumentos, confesando que en ello no existe mala fé, sino exceso de amor á las clases consumidoras.

Dijo que en cuarenta años de dedicarse á la industria de panificacion sólo ha conseguido que le salieran canas, sin lograr el descanso á que le dan derecho su constancia, por la falta de unión que hace que se venda el pan á precios que no remuneran los gastos por la incomprensible competencia, la que es la ruina de la clase.

Nuestra misión,—dijo,—no es luchar con el público consumidor, sino tener derecho á la vida y no abandonar la industria á que nos dedicamos.

Aludiendo á los fabricantes, afirmó que no es la misión de la Federación el privar que vendan harina á los no asociados, bajistas del precio del pan, sino que al contrario, creen hacerles un favor, pues puede darse el caso de que no cobren el artículo que venden.

Excitó á todos á la unión, porque de ella saldrá la ansiada regeneración pe la clase panadera.

Historió el Congreso celebrado en Barcelona.

Cantó un himno á la bandera de la Federación, que nos debe abrigar á todos y para la común defensa de nuestros intereses.

(Grandes y prolongados aplausos.)

Se leyeron y después de larga discusión se aprobaron sin la menor reforma los reglamentos de la Federación.

Hicieron uso de la palabra, abogando por la unión los asambleistas señores Martorell, de Valls; Tardá, de Lérida; Quer, de Barcelona; Abella, de Lérida; San, de Valls; Dalmau, de Reus; Agustin Pujol, de la Juventud Panadera de Barcelona; habiendo sido todos ellos muy aplaudidos.

Se nombró la siguiente junta directiva de la Federación Provincial de Tarragona.

Presidente, don Juan Rosset, de Tarragona; vicepresidente, don Benito Martí, de Reus; tesorero don José Ribé, de Tarragona; secretario, don Juan Mercadé, de Tarragona; vocales: don Tomás Martra, de Reus; don Esteban Andreu, de Valls; don Ramón Robustá, de Montblanch; don Antonio Sans, de Valls; don Manuel Güell, de Vendrell; don Juan Martorell, de Montblanch, y don Juan Bovira, de Vendrell.

El señor Rosset, de Tarragona, dió las gracias por su elección de presidente, cargo que no ambicionaba, pero que acepta de buen grado.

En periodos elocuentes encomió la unión para la defensa de los intereses de la clase, sosteniendo que con ellos tendrian los asambleistas la más preciada de las esperanzas, que es un porvenir para asegurar la educación de sus hijos, la que hoy es poco menos que problemática por las luchas que son causa de la depreciación del articulo que es la base de nuestra alimentación. (Aplausos).

El Sr. Fontanellas resumió en hermosos párrafos los discursos, apuntando la idea de que se gestione el concurso de los fabricantes de harinas para formar un bloque que sea firme garantia de la defensa de la industria de elaboración de pan.

Todos juntos,—dijo,—iremos á la consecución del derecho á la vida, que es lo menos que podemos pedir.

Dedicó un recuerdo á todos los federados y terminó diciendo que en breve será un hecho la unión de todos los panaderos españoles.

Se acordó enviar telegramas á los señores Casanellas, Trompeta y Cuervo.

Para la próxima Asamblea se designó la ciudad de Reus.

Los asambleistas y la prensa celebraron el lunes un banquete.

CORTES

Madrid, 20.

CONGRESO

La sesión del Congreso ha sido hoy brevisima.

Se abrió á las dos y media, presidiendo el señor Dato.

En el banco azul el ministro de la Gobernación y en los escaños pocos diputados.

El presidente manifiesta que ya se han recibido los datos que relacionados con las elecciones de Medina del Campo había pedido el señor Pedregal.

Este da las gracias.

Se entra en la

Orden del día

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de la comisión de actas, de las que figuran en la segunda categoría.

Entre otros son proclamados diputados los señores Maura, La Cierva, Besada y marqués de Figueroa.

Se aprueban también varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades.

Se suspende la sesión á las tres y diez minutos.

Entre los dictámenes aprobados de la comisión de actas, referentes á Cataluña, están el de Granollers, el de Vendrell, el de Balaguer, el de Lérida, el de Solsona, el de Olot, el de Las Borjas y el de Torruella.

SENADO

Con escasa concurrencia de senadores en los escaños se abre la sesión á las tres y media, presidiendo el general Azcárraga.

En el banco azul el ministro de Estado.

Se entra en la

Orden del día

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la comisión de actas en las elecciones de la Universidad y provincia de Sevilla, son proclamados los señores Lavid, Rodriguez Ribas, Borés y Luca de Tena.

Se aprueba igualmente la elección del arzobispado de Toledo, y es proclamado senador el obispo de Madrid-Alcalá.

Justificada su aptitud legal, se admiten al ejercicio del cargo de senadores vitalicios á los señores Lapresilla, marqués de Santa María de Silvela y Alonso Castrillo.

Se aprueban los dictámenes de la comisión de actas admitiendo para el cargo de senadores á los obispos de Cartagena y Murcia, y á los señores Fernández Caro, Pulido, marqués de Camps, López Picheri, conde de Torre del Fresno, Calpe León, López, marqueses de Villalba y de Santa María de Carrizo, Cortés, duque de la Conquista, Sardá, García Prats, marqués de Vilaña, Comelerán y Ferrandiz.

Se suspende por dos horas la sesión para dar lugar á la comisión de actas para seguir dictaminando sobre algunas presentadas.

A las seis y veinticinco minutos se reanuda la sesión.

Se da lectura de los dictámenes de la comisión de actas declarados urgentes, y se levanta acto seguido la sesión.

La Asamblea de productores

Madrid, 20.

Tanto por la mañana como por la tarde han seguido reuniéndose en los salones de la Cámara de Comercio los representantes de las diferentes secciones de la asamblea de productores.

A las cuatro de la tarde se verificó en la Cámara de Comercio la reunión de la sección de Comercio é Industria, presidida por el señor Maltrana, para someter á resolución los acuerdos de las ponencias, que era el objeto de la reunión.

D. Vicente Miranda, como ponente del tema A: Asociaciones y comisiones oficiales para constituir empresas de expansión comercial, leyó las conclusiones de la ponencia las cuales fueron tras breve discusión, aprobadas.

El Sr. Estela leyó las de la ponencia del tema B: desarrollo de las líneas de ferrocarriles

Durante la discusión, el vizconde de Eza entró en el salón, cediéndole el Sr. Maltrana la presidencia.

De este tema era ponente el Sr. Rabola, el cual hizo algunas modificaciones á la ponencia, en el sentido de que expresara la conveniencia de preparar la creación de zonas neutrales en los principales puertos del Atlántico y del Mediterráneo y sino, dar de momento todo clase de facilidades á los depósitos comerciales.

Habló también el Sr. Dominguez Alfonso y quedó la proposición aprobada.

El Sr. Martí leyó las conclusiones del tema D: Factorías comerciales auxiliadas por el Estado.

Se promovió un incidente porque un señor representante dijo que se pasaban de matute en este tema las zonas neutrales.

El Sr. Madolell protestó de la palabra matute y manifestó la conveniencia de las zonas neutrales, por los buenos resultados obtenidos en las naciones extranjeras con su establecimiento.

Preguntados los reunidos acerca de este punto, se dividieron las opiniones.

El incidente termina acordando una nueva redacción de la conclusión.

En vez de «El gobierno establecerá zonas neutrales», se dice: «Creemos necesario el establecimiento de zonas neutrales».

En esta forma quedó aprobada.

También se aprueban sin discusión las conclusiones sobre el tema letra E, itinerarios mercantiles en relación con los mercados del interior.

Mañana se verificará sesión en pleno y se discutirán los temas y el resultado del estudio de las ponencias.

Hay algunos que creen que la premura con que se ha llevado á cabo el estudio de las ponencias puede ser obstáculo para el buen éxito de la Asamblea y que sería conveniente que se aplazara ésta por una temporada.

En este sentido parece que se expresará mañana el señor Rabola en la sesión de la Asamblea en pleno.

Desde la Córte

Madrid, 20.

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Gracia y Justicia y de Estado.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Nombrando vocales del Patronato Real para la represión de blancas á doña Elisa Garcia Page, doña Luisa Martinez y doña Francisca de Silva.

Exceptuando de las formalidades de subasta y disponiendo que se ejecuten por administración las obras de reparación del mobiliario de la Audiencia de Barcelona.

Trasladando á su instancia á la plaza de magistrado de la Audiencia de Cáceres á don Rafael Molina, juez del distrito del Hospital de Madrid.

Nombrando para esta vacante á don Mariano Luján, magistrado de Caceres.

Varios decretos de indulto de acuerdo con lo informado por las salas sentenciadoras y el Consejo de Estado.

—A las cinco de la tarde se han reunido en casa del señor Ezquerdo los individuos que componen la junta central del partido progresista para tomar acuerdos sobre la asamblea del partido que en breve plazo se ha de celebrar.

—El señor Salvatella se propone conferenciar con el jefe de la minoría republicana del Congreso, señor Muro, para pedirle que reuna la indicada minoría para dar cuenta de los trabajos realizados en la comisión de actas y exponer las opiniones que merezca el asunto de las actas de Madrid.

—El ministro de Marina ha manifestado que no es exacto que se proponga realizar un empréstito de cuatrocientos millones con destino á obras en los arsenales y construcción de buques.

Dijo que solamente piensa en poner los arsenales en condiciones de rendir servicios útiles.

Se atenderá, en primer término, á las defensas móviles y á las de la costa, tanto del litoral de la península como de las islas.

Supone que, para realizar esta obra, serán bastantes doscientos millones de pesetas.

Este año se consignan en presupuestos cincuenta millones, de los cuales, veinte se hallan destinados á la renovación de las defensas del litoral.

En los presupuestos sucesivos ascenderá el aumento á sesenta y cinco millones.

Con lo que reste, de los doscientos millones, se realizarán obras en los arsenales.

El del Ferrol se destinará á la construcción de buques de gran tonelaje; el de Cartagena, á torpederos, buques menores y aparatos para producir energía eléctrica, y el de la Carraca á buques menores y artillería.

Se construirán tres acorazados de quince mil toneladas, en los cuales se atenderá al poder defensivo antes que al radio de acción y á la velocidad.

Con estos tres acorazados y los cruceros existentes más los torpederos y submarinos que se construyan, se formarán tres divisiones para el servicio de tres puertos militares.

Estas divisiones tendrán su base en el departamento correspondiente, extendiendo su acción al radio necesario.

Estas obras se realizarán por contrata y se efectuarán en España.

—La comisión de actas del Congreso se ha reunido esta tarde, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar por unanimidad las actas de Santa Cruz de la Palma y Aranda de Duero, y por mayoría las de Mahón y Arnedo, y que quedara aplazada hasta nuevo examen la de Saldaña.

Se acordó conceder vista pública á las siguientes:

Para mañana: Navalcarnero, Ibiza y Ronda.

Para el miércoles: las de Velez Rubio, Oyes é Hinojosa.

Para el jueves: las de Castuera, Avila y Tudela.

Para el viernes: las de Lucerna, Jaca y Logroño.

Para el sábado: las de Játafe, Medina del Campo y Santa Cruz de Tenerife.

—El señor Maura ha despachado hoy con el Rey.

Al salir de Palacio manifestó que nada nuevo ocurría en politica y que había informado al monarca de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche.

Añadió que confiaba en que pronto podrían constituirse las Cámaras para comenzar la labor parlamentaria.

Efectivamente, se tiene por seguro que el Senado podría constituirse el miércoles y el Congreso el sábado, ó todo lo más á principios de la semana entrante.

—El número de diputados proclamados ascendia esta tarde á 335.

La comisión de incompatibilidades ha aprobado ya 301.

La secretaria del Congreso no ha recibido todavía las credenciales de quince diputados, entre los cuales figuran los elegidos por Valencia.

La labor de la comisión de actas será ahora un poco más lenta, porque todas las actas que ha de dictaminar ahora irán antes á vista pública.

—Ayer falleció en el hospital de Madrid el antiguo periodista don Fernando Bordona.

Era persona muy apreciada y un buen periodista.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ayuntamientos.—El de Tarragona publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante los meses de Enero y Febrero últimos.

El de Valls publica la distribución de fondos por capítulos ó conceptos que ha formado para satisfacer las obligaciones del mes de Mayo y anteriores.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 20.

Según se nos ha manifestado, es muy probable que para muy en breve debute en el Teatro Fortuny la notable compañía de declamación de la señora Cobeña, dando un corto número de representaciones.

Con mucho gusto celebraríamos se confirmara la noticia.

—Los ladrones entraron ayer al mediodía en la habitación de D. Jaime Folchs, situada en la calle Baldomero Galofre, n.° 1, piso 1.° encontrándose á faltar una cantidad que no puede precisar y dejando encima de la cómoda una palanqueta de grandes dimensiones.

La autoridad hace los trabajos para el logro de estos pájaros de mal vivir.

—Sobre las 12 de la noche de anteayer, fué recogido por la guardia municipal, un súbdito francés llamado Cayetano Luis, de 35 años, que le habia sobrevenido un fuerte síncope.

Después de asistido en el dispensario municipal por le médico Sr. Roig, pasó al Santo Hospital.

Vendrell, 19.

Ha regresado de Bruselas (Bélgica), en donde ha permanecido una larga temporada, nuestro particular amigo don Jaime Miró, cuyo viaje ha estado relacionado con el Sindicato Agrícola, que se fundó en esta villa.

—Ha sido nombrado, con el carácter de interino, alguacil del Juzgado de primera instancia D. Salvador Alegret y Alegret.

—Por el pregonero se notificó al vecindario, que el ayuntamiento gratificará con la suma de 100 pesetas, al que descubriese al autor de la salvajada, consistente en haber cortado una cañería del gas, en el sitio Rambla del 4 de Marzo, sin que sepamos hasta hora haberse descubierto.

Valls, 20.

Según rumores, la sociedad «Club Velocipedista», de esta ciudad, trata de organizar para las próximas fiestas de San Juan unas carreras á pié y alguna otra fiesta deportiva con premios de relativa importancia.

—Ha fallecido en esta ciudad D. Francisco Miquel Rius, empleado en el Banco de Valls.

—El domingo pasado, en Alcover, se constituyó el «Sindicató del Reguia de la Serra», siendo nombrado Presidente D. Juan Roig y Balleste.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Las nubes nos regalaron durante la tarde ligeras lloviznas, que apenas si amortiguaron el polvo de las calles.

Hoy debe salir de Lérida para esta capital y Tortosa, con objeto de continuar la revista de inspección, el capitán general D. Arsenio Linares, su ayudante de campo D. Domingo Aneiz de la Conde-ena y el comandante de Estado Mayor D. José Pelegri.

En Tortosa debe inspeccionar el general Linares el batallón del regimiento infantería de Almansa que allí se halla destacado, la caja de recluta y batallón de segunda reserva núm. 73, el castillo de San Juan y la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas.

A las nueve y media de la noche de ayer fué detenido y conducido al Gobierno civil un sugeto que corría tras de una joven, á la cual había propinado ya dos ó tres bofetones y que se refugió en la Vaquería situada al lado del café de Paris.

Dicha joven resultó ser hermana de su perseguidor.

A las siete de la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la respetable Sra. D.ª Teresa Soler Montgoió, viuda de D. José Soler y abuela política de nuestro estimado amigo D. Rafael Moragas.

Tras del féretro y la capilla del Sr. Roig vimos á una regular concurrencia de amigos y conocidos de la finada y de su apreciable familia, á la cual enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

De primera convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión nuestra corporación municipal

Terminada la observación de los mozos Antonio Brú Lozano, José Montserrat Blanch, Jaime Rovira Cañellas, Manuel Albiac Buisan y Ernesto Riba Soler, serán de nuevo reconocidos ante la Comisión mixta de Reclutamiento el dia 23 del actual, á las nueve de la mañana.

Leemos en un colega de Tortosa:

«El aparador del *Restaurant* de la Fonda Barcelonesa, desde las reformas y mejoras introducidas en este establecimiento por su propietario D. Juan Castellá, llama la atención de los *gourmets* y del público profano, que hasta hoy no habia conocido los refinamientos de la cocina moderna elevada á la categoria de arte, ya que á la vez resulta la mas suculenta manifestación de lo bueno y de lo bello.

Alli se admiran á diario los platos más delicados, las creaciones más complicadas y suculentas de los émulos de Vatel y Brillant-Savarin, asi como las frutas más sabrosas y exquisitas.

El aparador del Restaurant de la Fonda Barcelonesa resulta una tentación perenne, la mejor y más conveniente recomendación del excelente servicio de dicho establecimiento y un elogio elocuente y entusiasta á nuestro querido amigo D. Juan Castellá, que ha venido á llenar una necesidad muy sentida en Tortosa.»

La Tesoreria de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pago siguientes:

Presidente de la Audiencia, 3.500'00 pesetas.
D. Leoncio Montañés, 442 34.
D. Isidro Palau, 69'89.
D. Jaime Llorens, 98'98
D. Ramón Castañer, 369 48.
D. Ramón Garzón, 13.527'52.

Por este Gobierno de provincia se ha remitido al señor ministro de la Gobernación el estado expresivo de lo que adeudan los Ayuntamientos por contingente provincial y cuya cantidad total asciende a *seis millones quinientas mil* y pico de pesetas.

Ha sido aprobado el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de esta ciudad contra el acuerdo de este Ayuntamiento, creando una plaza mercado en la del Progreso y haciendo desaparecer el edificio Pescaderia del Cos del Bon.

En breve girará una visita de inspección á las Comisiones liquidadoras que residen en Reus, Tortosa y esta capital, el general señor Orozco, inspector de las Comisiones liquidadoras del Ejército.

El batallón de Almansa y el regimiento de Luchana practicaron ayer tarde ejercicios de brigada en el Campo de Marte al mando del general D. Ricardo de Nicolau.

Según leemos en la prensa de Barcelona, en la madrugada de ayer quedó destruido por completo por un incendio el Circo Español, calculándose las pérdidas en unas 150 000 pesetas.

Por Guerra ha sido significado para peón caminero de la carretera de Tarragona á Pont de Armentera Juan Mayordomo Calvo.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sta. Rita de Casia viuda.
SANTOS DE MAÑANA.—La Aparición de Santiago apostol.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purisima Concepción en el altar mayor de San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Hospital. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

Sagrado Corazón.—A las diez se celebrará una misa cantada en honor de Santa Rita de Casia. Antes tendrá lugar la bendición y repartición de las rosas.

* * *

MES DE MARIA

Solemnes cultos que se tributarán á la excelsa Madre de Dios en el poético mes de las flores, en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro durante la misa de siete, cantándose las Ave Marias y piadosas letrillas á la Reina del Cielo. En la misa de doce en el altar de la Virgen del Rosario, y por la tarde á las siete en el mismo altar.

San Juan Bautista.—En la misa de las cinco y media, y por la tarde á las siete después del Rosario.

San Francisco.—Durante las misas de seis y ocho.

Santisima Trinidad.—Por la mañana á las ocho, y á las siete de la tarde.

Sagrado Corazón —Se celebrará el mes de las flores en la misa de las cinco y cuarto de la mañana; y por la tarde, á las seis y media, Rosario, luego se repetirá dicho ejercicio con el canto de las Ave Marias y hermosos motetes á la Madre del Amor Hermoso.

Los jueves y domingos habrá sermón á cargo de los Rdos. Padres de la inclita Compañia de Jesús.

Carmelitas Descalzos.—A las siete misa en el altar de la Virgen del Carmen, durante la cual se hará el ejercicio del mes de Maria con armonium, cantándose algunos motetes propios del mes.

San Miguel del Plá.—En la misa de siete y á la misma hora de la tarde, excepto los domingos, fiesta de la Ascensión y último dia del mes que se adelantará media hora y en estos dias habrá además sermón que dirá el Rdo. Dr. D. Juan Antonio Fauli, beneficiado de esta Santa Metropolitana y Primada iglesia.

La función diaria consistirá en Rosario, meditación canto de nueve Ave Marias en memoria de los nueve coros angélicos, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas hijas de Maria, poesias y diálogos, ejemplo y letrillas finales.

Huérfanas.—A las cinco de la tarde.

Hermanas tercianas del Carmen.—A las seis y media durante la misa.

Jesús Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde, con el canto de escogidos motetes á la Madre de la Pureza. Los sábados se hará el ofrecimiento de la flor.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde, Rosario, ejercicio del dia con las Ave Marias cantadas, ofrecimiento de la flor, finalizando con un cántico á la Santisima Virgen.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana durante la misa.

Beneficencia.—A las cinco menos cuarto de la tarde en los dias aborables y á las cuatro en los festivos.

San Pedro.—A las seis y media durante la misa.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Rosa Mercadé Torrellas.

FALLECIDOS.— Encarnación Vernet Boqueia, San Francisco 18 (37 años); Teresa Solé Monguió, plaza Cedazos 20 (81 años); Magdalena Vernet, Ferrando, Hospital civil (28 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 21, 17'82.

5 por 100 interior contado	00'00
4 por 100 idem fin mes	82'60
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	101'25
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España.	444'50
Tabacalera.	400'50
Cambios de Paris	10'80
Idem. de Londres.	27'85
4 por 100 exterior.	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 12, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	27'35	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	«
Id. á 3 dias vista.	00'00	«
Id. cheque.	27 90	d.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	10'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	«

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.		582'57
» » fin próximo.	00 00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	105'75	106'00
» San Juan Abadesas.	79 50	80'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	57'75	58'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	102'65	102'85
» Alicante 4 por 100	98'15	98'35
» M. T. B. Reus Roda.	56'25	56 75
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	77'75	78'00
» Orense.	54'00	54 50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España..	64'20	64 3[illegible]

Telégrafo y teléfono

Madrid, 21.

El Sr. Maura

El presidente del Consejo ha estado hoy en Palacio bastante rato despachando con el Rey.

Al salir nos ha dicho el Sr. Maura que el asunto entre los liberales y el Gobierno no ha cambiado de aspecto. Ha manifestado que estando abierto el Parlamento alli puede discutirse todo lo que se relaciona con los partidos gubernamentales.

Bolsin

Madrid, 21.

Interior fin mes, 82 60.
Interior próximo, 00 00
Francos 00'00
Libras, 27 87
Empréstito nuevo, 101 25.

Bolsa

París, 21

Exterior español, 93'55
Acciones Norte, 274'00.
Alicante, 411 00.
Renta francesa 3 por 100, 95 00.
Plata fina, 000 00

Bolsin

Barcelona, 21.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 82 57
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 64 20
Alicantes, 96 25
Orensas, 00'00.
Coloniaf, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE